



RAWSON (CH), 30 de octubre de 2018

DICTAMEN Nº 400/2018- CF

Ref. : Expediente 38.333/2018 T.C.
MUNICIPALIDAD DE RAWSON
R/ANT. CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS 01/18
REFUNCIONALIZACION DE CANCHAS COSTANERA PLAYA UNION
(EXPTE. Nº 2606/18)

Señora Presidente:

Vuelve el expediente de referencia que contiene la documentación de obra para redefinir las canchas como zonas de estar articuladas a varios niveles y relacionados con una bifurcación de la senda deportiva y áreas de plaza seca, con proyecto de adjudicación de concurso privado de precios, a la firma IBARBIA, MATIAS ROBERTO por un monto de \$2.460.486,70.

Tomadas las explicaciones brindadas por el Coordinador General de la UEM sigo sosteniendo que el anticipo financiero contemplado en la SECCION II -cláusula **46.Anticipo de Fondos-**, que está incluido en la cláusula UNDECIMA del contrato (modificado por Providencia 15/18 de folio 162) **contraviene en forma expresa al artículo 46 de la Ley I-11.**

Debo aclarar que el mismo pliego establece una cláusula que es contraria a la Ley más allá de la cláusula contractual que se prevé ya que en ningún momento contempla la conveniencia de los intereses fiscales (o índole de la obra).

Por el contrario el pliego establece que “dentro de los 10 días de suscripto el contrato de obra se pagará al contratista a su solicitud un monto reintegrable en concepto de anticipo financiero del VEINTE POR CIENTO (20%) del monto total del contrato.”

Habida cuenta de las denuncias que a nivel nacional se han producido y que se encuentran en curso de investigación, según puede advertirse de la simple lectura de distintos medios nacionales, en los que se señala que el compromiso (de los empresarios) era entregar el anticipo financiero a modo de retorno, entiendo que deberían extremarse los recaudos a efectos de que no se naturalice el pago de los mencionados anticipos sin el cumplimiento de los requisitos que la ley establece, por lo que considero necesario que se expida el Tribunal que Ud. preside a efectos del esclarecimiento de la situación que se viene planteando.

-ASI ME EXPIDO-